

Estimados Diputada(o):

Esperando se encuentren bien, me permito hacerles la cordial invitación a la Decimotercera Reunión Ordinaria Semipresencial que tendrá verificativo el próximo 28 de abril a las 10:00 horas, en el Mezzanine Sur del Edificio "A".

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores:

- a) Decimoprimera reunión ordinaria, celebrada el 28 de octubre de 2020.
- b) Decimosegunda reunión ordinaria, celebrada el 17 de febrero de 2021.

4. Revisión de asuntos que se abordarán en la Decimotercera Reunión Ordinaria:

- 1) Dictamen a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Minuta devuelta por la Cámara de Senadores.
- 2) Dictamen al proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de apoyar el desarrollo de las radiodifusoras comunitarias e indígenas. Presentada por la Dip. Simey Olvera Bautista (MORENA).
- 3) Dictamen al proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 226 y la fracción II del artículo 254 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de incorporar los temas de filosofía, educación pública y adultos mayores. Presentada por la Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade (MORENA).
- 4) Dictamen en al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para eliminar a niñas, niños y adultos en la publicidad de alimentos nocivos para la salud. Presentada por el Dip. Edelmiro Santiago Santos Díaz (MORENA).



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISION DE RADIO Y TELEVISION

- 5) Dictamen al proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de difundir la no violencia de género. Presentada por la Dip. Ximena Puentes de la Mora (PRI).
- 6) Dictamen al proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de prevención de adicciones. Presentada por la Dip. Martha Lizeth Noriega Galaz (MORENA).
- 7) Dictamen al proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con la finalidad de que las personas que presenten servicios de telecomunicación pierdan sus beneficios en caso de que invadan vías de comunicación. Presentada por la Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero (MORENA).

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

ATENTAMENTE

**DIP. ISABEL MARGARITA GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTA**